

hay necesidad de adquisiciones se consulta con la Alcaldía.
Manifestó el Sr. del Val que en adelante no volverá a ocurrir, y se acordó pagar lo pendiente.

En favor del ~~informe~~ Dijo cuenta de una certificación expedida por el Sr. Gobernador del Banco Municipal referente al empréstito de diez millone y ochocientos setenta mil pesos a conceder con el Banco de Crédito Local de España, y se acordó aprobarla en calidad de informe que dele la precedencia a la aprobación del convenio de tesorería con dicho Banco, segun lo que a estos efectos dispone el párrafo 2º del Artículo 334 del Decreto de 25 de Enero de 1946.

A las veintiuna horas se levantó la reunión de que yo el Secretario certifico.

Alcalde del Val

Secretario D. Francisco J. Hernández

J. Palanca Palma

J. Palanca Palma
B. Pérez

J. Palanca Palma

J. Portillo Martínez

J. Carbonell
Vicente Carbonell

J. Palanca Palma

J. Palanca Palma

J. Palanca Palma

Vicente Carbonell

J. Palanca Palma

J. Palanca Palma

J. Palanca Palma

Concurrentes

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento
Pionero Teniente Alcalde Plemo, el dia cuatro de Abril de mil novecientos cincuenta.

D. Ricardo del Val Angulo En la Ciudad de Lagunilla a cuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y Antonio Segrelles Pedro cuenta, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular los Pioneros Palanca Palos reyores Concejales asistidos al margen, bajo la Presidencia del Pionero Baltazar Palanca Beroy Teniente de Alcalde D. Eduardo Port Carlos.

D. Vicente Manís Gómez Q. las diecisiete horas quedó abierta la sesión y leída el acta de la anterior, que fue aprobada.

Joaquín Capella Parraumont Seguidamente por Secretaria procedióse a dar cuenta de un oficio del Licmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de fecha veintinueve de Marzo pasado, tratándose otro del Licmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en el que ratifica el cese de sus funciones del Alcalde-Precidente de este Ayuntamiento D. Eduardo Port Calvo, comunicando que debe pasar a ocupar la Alcaldía interinamente el Pte. D. Aurelio Puig y Sis. hasta que se eleve la oportuna propuesta para sucederle, junto al Camino del Mar, previo aviso de los Alcaldes correspondientes.

Higinio Pérez Mendieta A petición de Francisco Benítez Floria, se acordó concederle permiso para instalar una trilladora en el solar propiedad de D. Vicente Molina, junto al Camino del Mar, previo aviso de los Alcaldes correspondientes.

Instrumento. 5 de Febrero de 1888

Vista una instancia de Juan Galarraga Domínguez, solicitando instalar una trilladora, se acordó no acceder a lo solicitado porque el lugar donde ha de ser instalada es inadecuado, y que se requiere al interesado para que designe otro sitio.

Dada cuenta de una instancia de Carlos Benito Vidal, que solicita permiso para instalar una trilladora en este ferrocarril, se acordó no acceder a lo solicitado porque el lugar donde tiene que ser instalarse está muy cercano a esta población, debiendo ser requerido el petitorio con el fin de que designe otro sitio.

Tras lectura de una instancia de los señores jubilados y pensionistas de este Ayuntamiento, solicitando una paga extraordinaria, al igual que todo el personal de este Ayuntamiento, que la ha percibido el paradero de Marzo, y se acordó no acceder a lo solicitado por los motivos expuestos en la anterior sesión Permanente.

Vista una instancia de Simón Estada García pidiendo una gratificación por los perjuicios que se le han ocasionado con motivo de su destitución como Jefe de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento, se acordó no acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta que al nombrarle Alguacil, ya se le ha mejorado.

Se acordó delegar en el Sr. Gobernador de Fondos Municipales, don Aurelio Puig y Lij, para que en representación de este Ayuntamiento pueda dirigir en la Deportaria Pagoduria de Hacienda de esta Provincia, cuantas cantidades existan pendientes de abono por concepto de recaudos y participaciones en tributos nacionales, a este Municipio.

Terrenos fr. Moliner

Familiares acordó que los terrenos ocupados al Sr. Moliner, para la Avenida de José Antonio del Puerto se le paguen a razón de cuarenta pesetas metro cuadrado, (737'61 metros cuadrados)

Adquisición de plomo

Fue acordado se proceda a la adquisición de diez kilos de plomo para el servicio de bicicletas y carro de este término.

Notificación a vecinos

Dada cuenta de que por los vecinos de la Calle de José Antonio se adeuda a este Ayuntamiento la cantidad de 313.403'23 pesetas, por el gravamen especial para pavimentado de dicha calle, se acordó conceder un último plazo que finalizará el día treinta del presente mes y pasado el mismo se procederá al cobro por la vía de apremio, debiendo ser notificados todos los deudores en debida forma.

Abusos a Vda Ma

A negos del Sr. Palanca Palos se acordó abonar a la Viuda del que fué Subalterno Municipal, Manuel Flores, recientemente fallecido, lo que le corresponda percibir con respecto a la paga extraordinaria del mes de Marzo pasado.

Mil pesos para

A propuesta del Sr. Gobernador de Fondos, se acordó quere librar la cantidad de mil pesetas y que quede en poder del Oficial de Secretaría S. Chalvet, como auxiliar de la Comisión de Obras para atender a las necesidades que se hagan en pequeña cantidad de pintura, pinzas, y regaderas compradas a juntificar en debida forma.

Libramiento 250

En virtud de la propuesta del Sr. Segrelles se acordó librar la cantidad de 200 ptas a favor del Jefe de la Guardia Municipal para que pueda atender de momento a facilitar Comida a los detenidos en el Depósito Municipal, también justificarse.

pts para fondo

A propuesta del Sr. Segrelles se acordó trasladar al Sr. Gobernador Jefe de los Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Valencia, el acuerdo del Plevo, referente a la expropiación de un solar

de la calle

Polic. insular

ciario ambulatorio en el Puerto, para que la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad pueda instalar un ambulatorio.

Arreglo de agüe
Calle F. Salvaza

El Sr. Palanca Berolz dio cuenta de la necesidad de proceder al arreglo del desague que existe en la Calle de Facundo Galarraga, de esta Ciudad, ya que perjudica mucho a varios vecinos de la citada Calle y de este modo la mejor forma de llevar a cabo la prolongación del alcantarillado hasta la Calle de referencia y el Sr. Segrelles propuso que una vez disipada el Ayuntamiento de medios económicos se estudiará la solución de este problema, riendo así acordado.

Arquitecto Don
Antonio Zataey

El Sr. Segrelles dio cuenta de que en conversación sostenida con el Arquitecto D. Antonio Zataey, le había manifestado ésto que aceptaba muy gustoso el nombramiento de Arquitecto Superintendente de este Ayuntamiento y que estaba dispuesto a trabajar y colaborar con todo entusiasmo, lo que le agradeció el Sr. Segrelles en nombre de toda la Corporación.

Permiso terreno
Calle Fuentet.

Para la mejor urbanización de la Calle de los Fuentos de esta Ciudad, se acordó estudiar la permiso de terrenos en dicha Calle, con respecto al nuevo trazado de la misma.

Multa ejemplar
al Tener solaz C.
de C. Viejo, 27

Se acordó imponer al dueño del Solar existente en la Calle del Calvario Viejo nº 27, de esta Ciudad, la multa de cincuenta pesetas, por no haber procedido a tapiarlo, a pesar de haber sido notificado hace mucho tiempo, y que se le comunicó a realizar dicha obra, pena de hacerla el Ayuntamiento, a costa de él.

Prolongacion Calle
Padre Pellicer

Con respecto al proyecto de apertura de la prolongación de la Calle del Padre Pellicer, teniendo en cuenta las discrepancias surgidas entre el Arquitecto y el propietario del solar, se acordó que el asunto sea remuelto en definitiva por la Comisión de Obras, la cual comunicará las oportunas instrucciones a dicho Arquitecto.

Factura de Prove-
cina Obras P. J. Co-
mitat

Paro a informe de la Comisión de Obras una factura por trabajos materiales y empleados por Promoción de Obras Públicas y Contrata, para empalme de la tubería de la Calle de José Antonio con la tubería vieja en la Calle de Juan Gómez.

Justicia de Doe

En relación con la pretensión de D. Hermogenes Ganschagui Boig,

para querer rebaja el importe de un débito a este Ayuntamiento que importa 2.084'94 pesetas por diversos recibos de Arbitrio Municipal que han de pagarse durante varios años, cuyo débito se pretende reducir a la cantidad de mil pesetas, reacordó por unanimidad que no existe razón alguna para tan importante rebaja, por lo que procede el abono íntegro de los recibos citados.

Oficio Pobres Diocesano de un oficio del Gobierno Civil de la Provincia trascadando para mi informe y devolución una instancia de D. Baltazar Ferrandis Ferre reclamando contra sucesos en el cargo de Guardia de Monte de este Ayuntamiento, y después de suficiente estudio reacordó informar que dichos hechos fueron acordado por este Ayuntamiento a efectuar un recajuste completo del personal, teniendo en cuenta que el Sr. Ferrandis tiene treinta y cinco años de edad y está acogido a los beneficios del jubilación de Vejez.

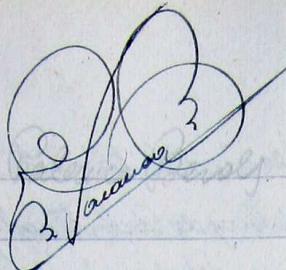
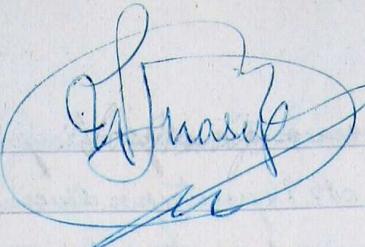
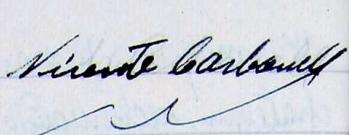
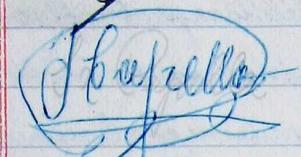
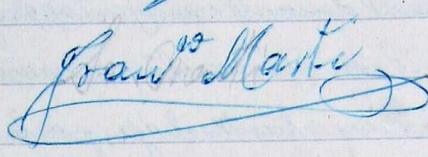
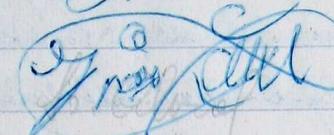
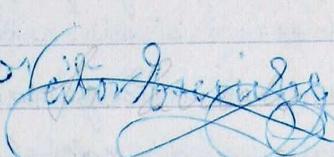
Expediente 32 Diocesano de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia dejando sin efecto el expediente iniciado al Practicante de Justicia Pública Doméstica D. Daniel Peiro Colay, la multa de quinientos pesos que le fue impuesta y ordenando anímiso y reparación en el bien a cargo conociendo nunca haberse tratado de un delito en el mismo o recaído siendo todo lo que haberes pendientes desde suero parada.

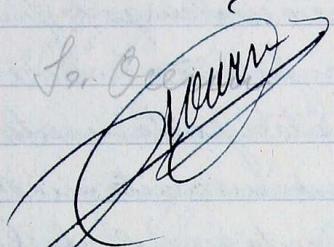
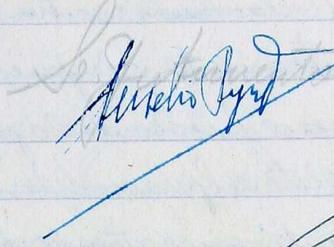
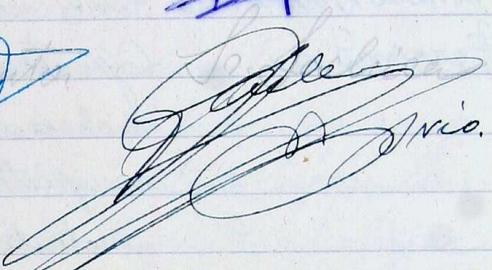
Expediente 33 Fueron aprobados los conciertos generales de los Carreteros de esta Ciudad y poblado del Puerto, concerto Ayuntamiento, para el cobro del Arbitrio sobre Jurisdicción Sanitaria de Parres, que abonarán la cantidad de dos mil ochenta y tres pesetas treinta y cinco centimos en mensualidades anticipadas, a partir del dia uno del corriente.

Proyecto nueva instalación electrica Diocesano de una memoria referente al proyecto de instalación de las instalaciones electricas para el abastecimiento de aguas potables a lado de los servicios electricos para el alumbramiento de aguas potables electricos urbanos en la Ciudad, y después de suficiente estudio reacordó que proceda a confeccionar un croquis que pueda hacerse sobre el plano Catastral.

A las veintiuna horas treinta minutos se levantó la reunión, degüe yo el secretario certifico.

B. Sae *D. Segrelles* *M. Valdés*


 Francisco B. Vaca

 Juan

 Vicente Carbonell

 Joaquín Capella

 Joaquín Martí

 Francisco Gómez

 Vicente Moreno

 Francisco Pérez

 Joaquín Martí

 Vicente Moreno

 Francisco Pérez

Concurriendo Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno.
 Primer Teniente de Alcalde no, el dia veinte de Abril de mil novecientos cincuenta.

D. Ricardo del Val Argüello En la Ciudad de Sagunto a veinte de Abril de mil novecientos cincuenta, se reunieron en la Casa Capitular los señores Concejales don Vicente Martínez Martínez, reuniéronse en la Casa Capitular los señores Concejales don Antonio Segrelles, S. Pedro Tadros al margen, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde, Baltasar Palanca Benítez de D. Ricardo del Val Argüello.

D. Vicente Marín Gómez A las diecinueve horas quedó abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

D. Vicente Martínez Carbonell Q. continuación se aprobó el siguiente informe de la Comisión de Paseos y Jardines.

D. Joaquín Capella Claramunt licencia Urbana, autorizando las siguientes obras.

D. Joaquín Gómez García Proceder autorizar a D. Hermogenes Parrochategui Boix, para que pue

D. Joaquín Gómez García da realizar obras en la casa nº 8 de la Calle de Mandizaga consist

D. Joaquín Gómez García tener en suprimir una puerta que abre al exterior convirtiéndola

D. Joaquín Gómez García en una ventanilla, suprimir los balcones y crear una ventanilla en

D. Joaquín Gómez García la parte recayente a la Calle del Progreso y suprimir la puerta que

D. Joaquín Gómez García convirtiéndola en una abertura hacia el interior.

Autorizar a D. Cesario Pérez Palomo para que pueda tapar un solar de su propiedad situado en la Calle del Pintor Cotanda.

La D. Damiana Belda Gómez quiere le autorice para vallar los solares de su propiedad situados en la Calle de Sepulveda números 5 y 6

Autorizaciones para efectuar obras